

Noticias internacionales

Ataques cruzados a infraestructuras de gas y una Fed más 'hawkish' presionan las bolsas a la baja.

Recrudescimiento de la guerra EEUU-Israel contra Irán (ataques cruzados a infraestructuras energéticas), a lo que se suma una Fed algo más "hawkish" de lo esperado, augura una jornada de ajuste en nuestra bolsa.

Nuevamente el mercado estará pendiente de la evolución de la guerra en el Medio Oriente, con el petróleo Brent alcanzando un máximo de USD 119,11 el barril (en este momento USD 113,82 (+6,0%) y el Duch Natural Gas en gas europeo en EUR 64,12 (+17,3%), luego del ataque de Israel al campo de gas iraní South Pars que ha llevado a Irán a tomar represalias atacando Ras Laffan, la mayor planta de exportación de GNL en Qatar (supone el 20% de la oferta global de GNL), lo que a su vez lleva a EE.UU., a amenazar con represalias en caso de que esta planta siga siendo atacada.

Ayer la Fed que cumplió con lo esperado, manteniendo tipos y el "dot plot" sin cambios, en un contexto de elevada incertidumbre por la guerra. Así, los tipos se mantuvieron estables en 3,5%-3,75%, por 11 votos a 1 (Miran votó a favor de un recorte de 25 pb), siendo la segunda reunión consecutiva sin cambios. Mantiene también inalterado el "dot plot" respecto al de dic-25: 1 recorte de tipos en 2026 (a 3,375%) y 1 en 2027 (a 3,125%, nivel que se mantendría a medio plazo), sin embargo, un concejero estimó que el próximo año podría incluso haber un alza de

Noticias Nacionales

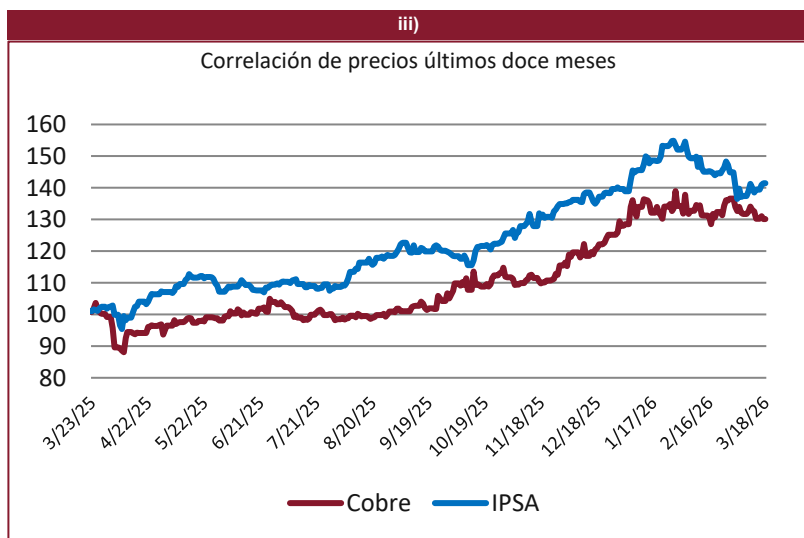
Banco Central dio a conocer Encuesta de Operadores Financieros (EOF) Pre RPM de marzo 2026.

Los operadores estiman que el IPC suba un 0,6% en marzo, un 0,5% en abril y un 0,2% en mayo. A la vez, la inflación en 12 meses hacia adelante se ubicaría en 3,5% y en los siguientes doce meses en 3,1%.

En la EOF se espera que la tasa de política monetaria (TPM) se mantenga en 4,50% en la próxima reunión del 24 de marzo y que se mantenga en ese nivel hasta marzo de 2027, momento en el que bajaría a 4,25%, para subir nuevamente a 4,50% en marzo de 2028.

En cuanto a renta fija, para el BTP 5Y 14 días hacia adelante ven la tasa en 5,25%, BTU 5Y 14 días hacia adelante 2,10%, BTP 10Y en 14 días hacia adelante en 5,50%, BTU 10Y 14 días hacia adelante 2,25%.

Para el tipo de cambio esperan que el dólar se ubique en \$910 en 7 días y \$900 en 28 días hacia adelante.



Indices	Nivel	Retorno(%)			
		1D	5D	1M	YTD
EEUU					
S&P 500	6.624,7	-1,36	-2,23	-3,73	-3,23
Dow Jones	46.225,2	-1,63	-2,51	-6,92	-3,82
NASDAQ	22.152,4	-1,46	-2,48	-2,64	-4,69
Europa					
Euro Stoxx	5.736,9	-0,56	-1,00	-6,01	-0,94
FTSE 100	10.305,3	-0,94	-0,47	-3,56	3,76
Asia					
Shanghai C	8.835,5	0,10	1,50	-2,59	-0,88
Hang Seng	26.025,4	0,61	0,49	-2,55	1,54
EM LatAm					
IPSA	10.619,7	-0,01	1,09	-2,25	1,32
Bovespa	179.639,9	-0,43	-2,35	-3,43	11,49
IPC	65.779,2	-0,63	-2,40	-7,20	2,29
NUAM	1.756,1	0,44	-2,16	-	7,26
NUAM Perú	1.297,9	-3,31	-5,99	-6,09	14,20
COLCAP	2.178,9	-0,25	-4,24	-7,92	5,36

Bonos a 10A	Yield (%)	1D (bps)	5D(bps)	1M(bps)	YTD(bps)
Chile (CLP)	5,5	4,2	14,0	26,0	
Perú (PEN)	4,8	-1,1	7,2	49,5	21,8
Colombia (COP)	13,8	-7,1	-23,9	52,5	77,7
México (MXN)	8,9	8,3	45,8	78,4	35,3
EE.UU.	3,9	8,3	6,2	21,3	12,1
Alemania (EUR)	2,6	4,5	2,4	26,9	11,6
Japón (JPY)	1,6	-4,0	2,1	1,6	7,2

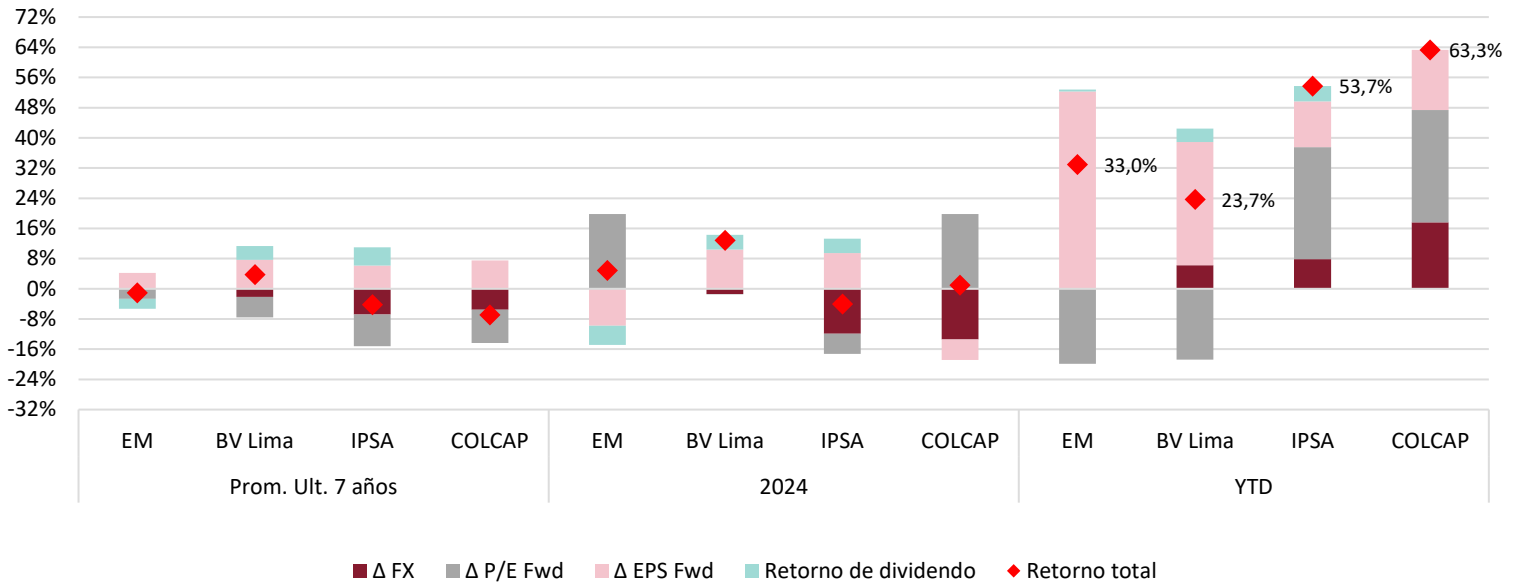
Commodities	Nivel	1D	5D	1M	YTD
Oro(USD/Oz.T)	4.819	-3,7	-6,9	-3,2	11,6
Plata(USD/Oz.T)	75	0,0	-10,1	-4,0	5,1
Cobre(USD/TM)	12.662	-0,7	-3,0	1,2	1,7
Zinc(USD/TM)	3.179	-1,5	-4,0	-2,2	3,2
WTI(USD/Barril)	100	4,0	14,7	53,8	75,3
Brent(USD/Barril)	111	7,6	20,9	59,4	84,4
Estaño(USD/TM)	46.522	-3,4	-7,6	1,6	14,5
Plomo(USD/TM)	1.884	1,5	-0,6	-0,7	-4,2

Monedas	Nivel	1D (%)	5D (%)	1M (%)	YTD (8%)
Global					
Euro	1,15	0,0	-0,5	-2,7	-2,5
Yen	159,9	0,0	-0,3	-3,0	-2,0
Libra Esterlina	1,33	0,0	-0,6	-1,5	-1,6
Franco Suizo	0,79	0,0	-0,9	-2,3	-0,1
EM LatAm					
Peso Chileno	917,6	-1,2	-2,3	-5,9	-1,9
Nuevo Sol	3,4	-0,7	-0,6	-2,6	-2,3
Peso Colombiano	3.694	0,0	0,3	-0,3	2,3
Peso Mexicano	17,9	0,0	0,0	-3,4	0,8
Real Brasileño	5,27	-1,4	-2,1	-0,6	3,9

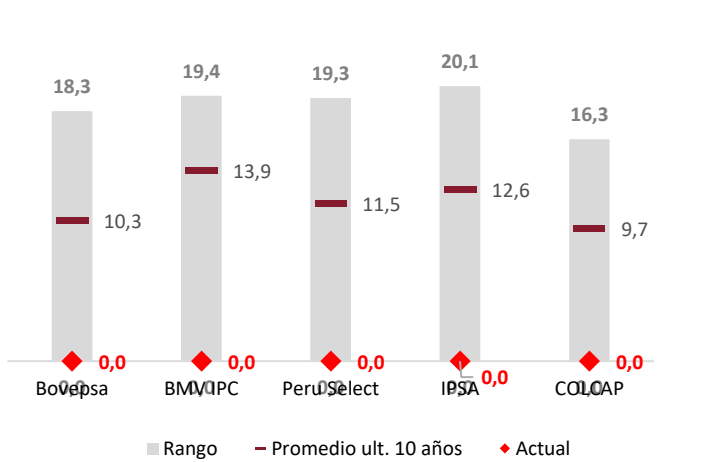
Mayores Alzas y Bajas del IPSA (Chile)			
ACCION	%	ACCION	%
ECL	3,04%	RIPLEY	-1,74%
ENELCHILE	1,88%	SQM-B	-1,65%
BCI	1,71%	FALABELLA	-1,27%
ENTEL	1,29%	PARAUCO	-1,13%
MALLPLAZA	1,29%	COLBUN	-0,82%
CCU	1,01%	AGUAS-A	-0,69%
CAP	0,96%	ENELAM	-0,66%

IPSA y Mercados Emergentes

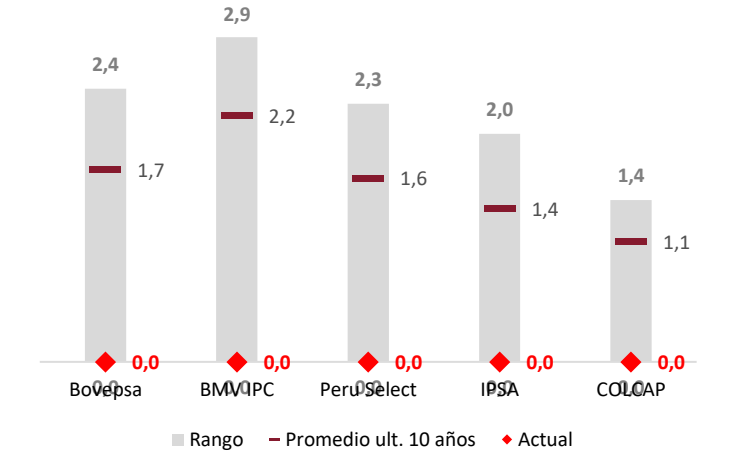
Descomposición de retornos (en USD)



P/E(x) | IPSA vs otros mercados

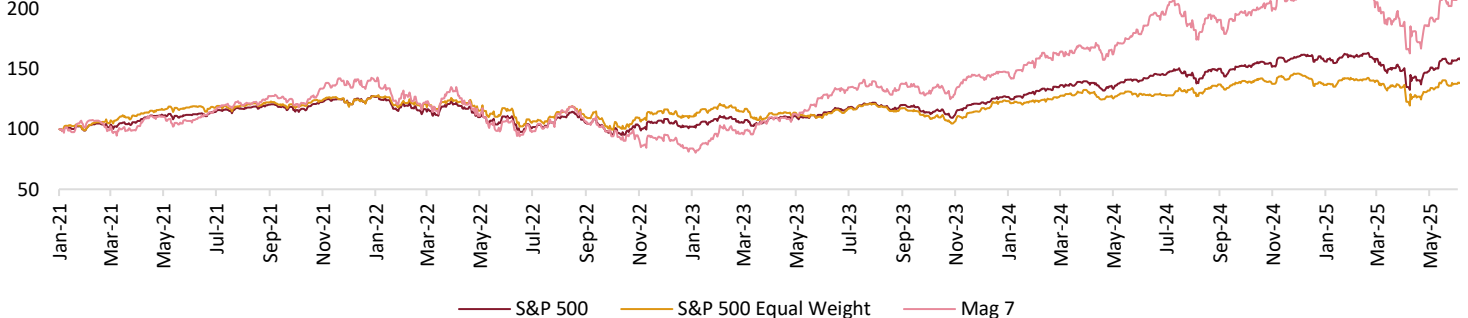


P/B (x) | IPSA vs otros mercados



EE.UU | Desempeño del S&P 500, Mag7 y Ex-Mag7

	2021	2022	2023	2024	2025 YTD
S&P 500	27%	-19%	24%	23%	#N/D
S&P 500 Equal Weigl	27%	-13%	12%	11%	#N/D
Mag 7	40%	-40%	76%	48%	#N/D

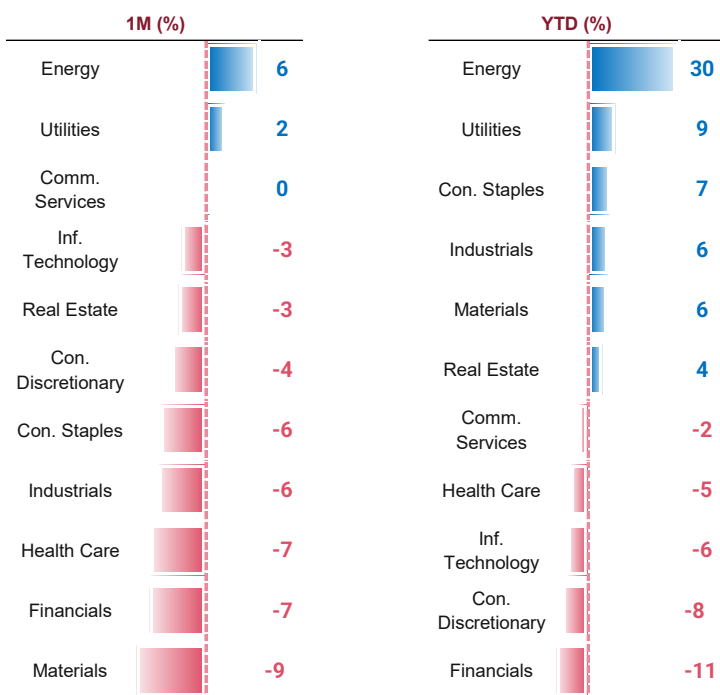


Mercado Bursátil de EE.UU

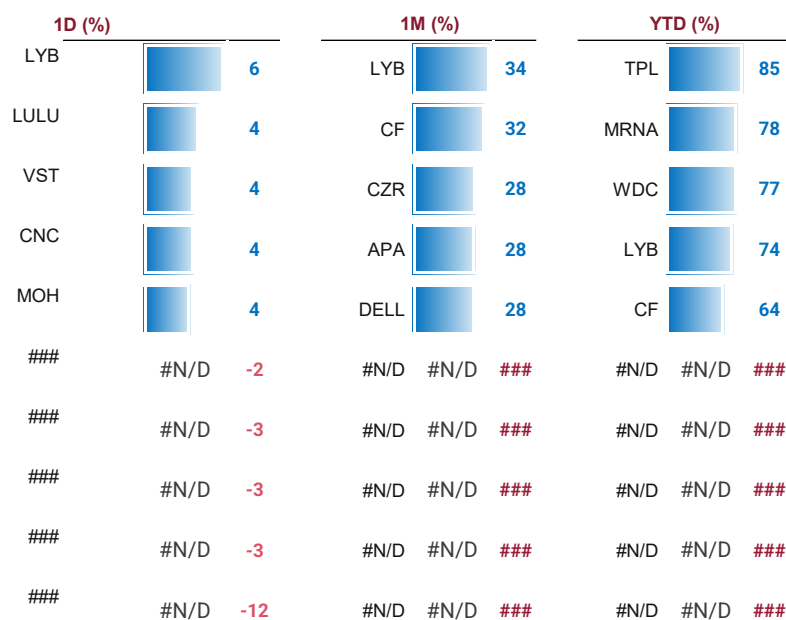
EE.UU | Retornos y valorizaciones por sectores

	% en el índice	# cons en el índice	Earnings Growth (%)		Sales Growth (%)		P/E (x)		P/B (x)		Dividend Yield		Return (%)			
			2025E	2026E	2025E	2026E	2025E	2026E	2025E	2026E	2025E	2026E	1M	3M	12M	YTD
			Inf. Technology	33,4	71	43,2	23,5	29,5	15,6	23,5	19,0	9,3	7,0	0,6	0,6	-3,0
Financials	12,3	76	14,9	7,2	11,2	4,5	13,6	12,7	1,9	1,7	2,2	2,4	-7,0	-10,3	-0,3	-11,0
Con. Discretionary	9,9	48	36,5	16,0	15,0	7,7	21,3	18,4	5,4	3,9	0,8	0,8	-4,2	-9,7	15,0	-8,1
Health Care	9,4	60	18,5	9,5	10,4	5,9	15,9	14,5	3,8	3,5	1,9	2,1	-6,8	-4,3	0,2	-5,3
Comm. Services	10,6	23	32,0	16,0	21,1	9,0	18,2	15,7	3,8	3,4	0,8	0,8	0,3	-0,7	36,5	-2,5
Industrials	8,9	79	23,6	12,4	14,7	6,9	22,3	19,8	5,7	5,1	1,4	1,5	-5,8	7,0	25,3	6,2
Con. Staples	5,2	36	13,6	7,8	10,1	3,7	20,7	19,2	5,8	5,2	2,6	2,7	-5,6	5,6	6,5	6,9
Energy	3,8	22	19,5	12,3	2,7	3,0	18,3	16,3	2,4	2,3	2,8	2,9	6,4	32,9	28,8	29,9
Utilities	2,5	31	23,8	10,5	10,3	4,9	17,2	15,6	2,1	1,9	2,9	3,1	2,2	8,3	18,8	8,8
Real Estate	2,0	31	-39,8	11,1	14,7	6,1	33,1	29,8	3,1	3,2	3,6	3,8	-3,3	4,9	1,5	4,3
Materials	2,0	26	44,5	12,6	11,3	2,7	17,1	15,1	2,7	2,5	1,8	1,8	-8,8	6,9	11,6	5,9
S&P 500		503	31,9	12,6	15,6	6,6	18,2	16,2	4,0	3,3	0,0	1,5	-3,7	-2,2	18,0	-3,2

S&P 500 | Rendimiento por sectores



S&P 500 | Top 5 Mayores alzas y mayores bajas



Mercado Bursátil de EE.UU

EE.UU | Sectores – Desempeño relativo vs. S&P 500 y las acciones con mayor peso en el índice sectorial

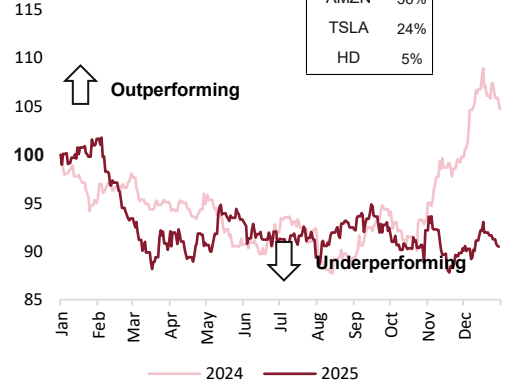
Inf. Technoloav



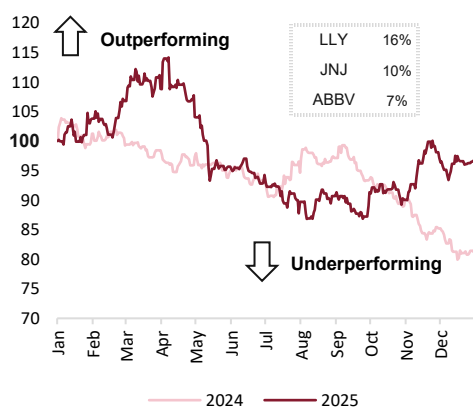
Financials



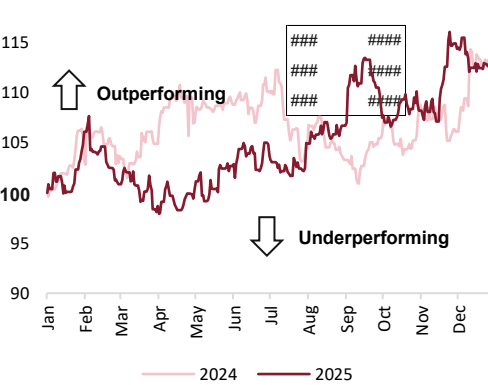
Con. Discretionary



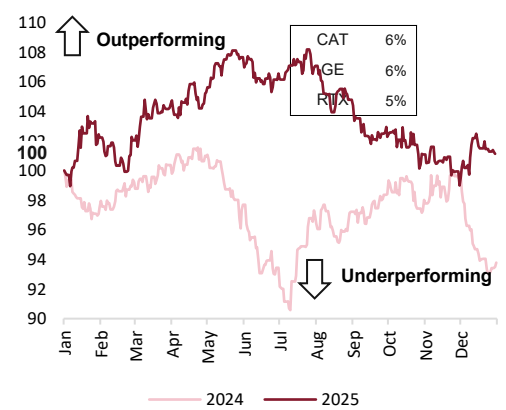
Health Care



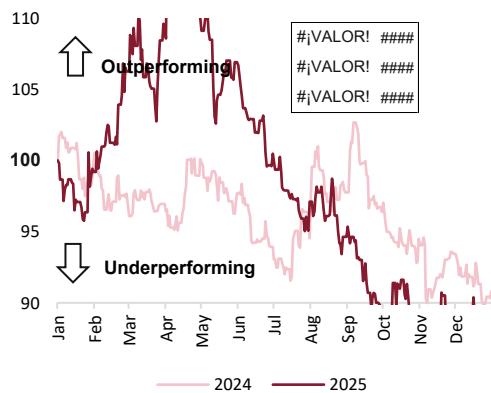
Comm. Services



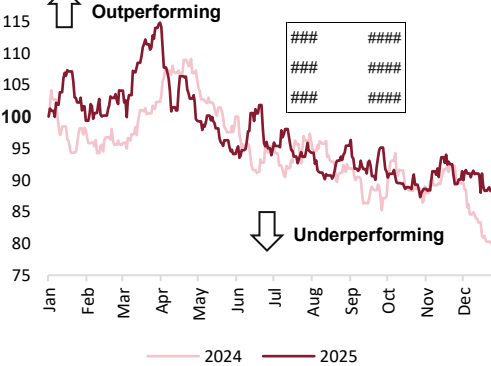
Industrials



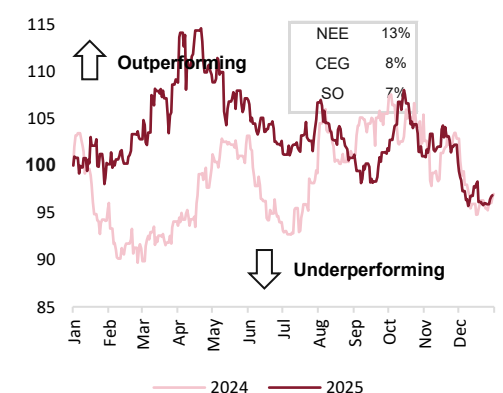
Con. Staples



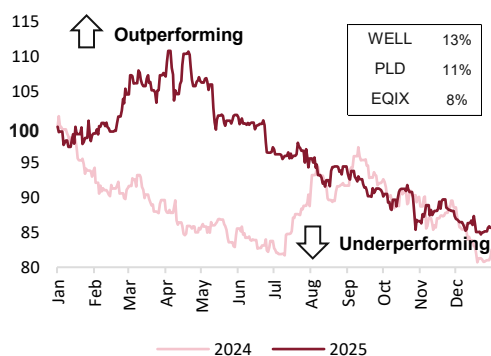
Energy



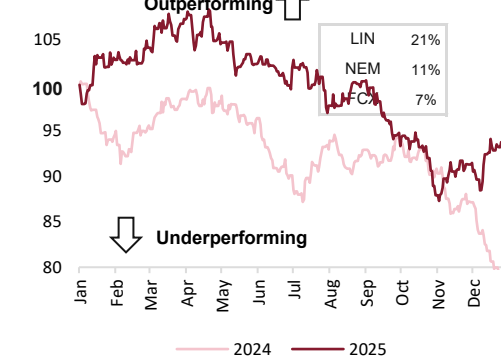
Utilities



Real Estate



Materials



Disclaimer

El presente informe no presta asesoramiento financiero personalizado. Ha sido elaborado con independencia de las circunstancias y objetivos financieros particulares de las personas que lo reciben. El inversor que tenga acceso al presente informe debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que éstos no han sido tomados en cuenta para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario.

El contenido del presente documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Renta 4 Chile, con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y está sujeto a cambios sin previo aviso. Este documento está basado en informaciones de carácter público y en fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por Renta 4 Chile por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Renta 4 Chile no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Ni el presente documento ni su contenido constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni puede servir de base a ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. Renta 4 Chile no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida directa o indirecta que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes de los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

Renta 4 Chile tiene implementadas barreras de información y cuenta con un Reglamento Interno de Conducta de obligado cumplimiento para todos sus empleados y consejeros para evitar o gestionar cualquier conflicto de interés que pueda aflorar en el desarrollo de sus actividades.

Los empleados de Renta 4 Chile pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opciones contrarias a las expresadas en el presente documento.

Ninguna parte de este documento puede ser: (1) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (2) redistribuida o (3) citada, sin permiso previo por escrito de Renta 4 Chile. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.